Guayaquil, 23 de Abril del 2012

Señor GUILLERMO ALEJANDRO AROCA CONTRERAS Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo usted en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de CINCO años. Con todas las facultades y atribuciones que constan en el Articulo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en remplazo del Gerente General en caso de Ausencia Temporal o Impedimento para actuar.

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante la Notaria Del Cantón Nobol, Abg. Alba Celeste Guerrero Zapatier, el 20 de Diciembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el cinco de Enero del 2011.

Atentamente.

CPA. Homero Barzola Vivas

Hoerica Bazil U.

Secretario AD-HOC

De la Junta General Extraordinaria de Accionista

RAZON: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S. A.. Hecho a mi favor por la Junta General Extraordina falle Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 23 de Abril del 2012

GUILLARMO ALEJANDRO AROCA CONTRERAS

C. C. 0920403425 Teléfono: 042279453 Documentoción y Archivo

Midiocidia de Caraca de de Guara de de Guara de Caraca de Car

## **■ Registro Mercantil de Guayaquil**

NUMERO DE REPERTORIO:24.158 FECHA DE REPERTORIO:03/may/2012 HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha tres de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SOLUCIONES PROFESIONALES AROCAMOL S.A., a favor de GUILLERMO ALEJANDRO AROCA CONTRERAS, de fojas 43.959 a 43.960, Registro Mercantil número 7.625.

Mercantil del Cantor

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

ORDEN: 24158

stro de Dalos

\$11.00

REVISADO POR: